

## **MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**ASUNTO:** Apertura de la documentación a subsanar acreditativa de la capacidad para contratar, solicitada por la mesa de contratación del IMD, a un licitador en el procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de diversas pólizas de seguros en distintos ramos, para garantizar los riesgos y contingencias derivados o vinculados a la actividad del Instituto Municipal de Deportes y en su caso apertura del sobre número 2.

En el Despacho del Vicepresidente del Consejo Rector, siendo las doce horas y diez minutos del día 3 de junio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

**Presidente:**

D. Juan Domínguez Munaiz, Vicepresidente del Consejo Rector.

**Vocales:**

D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Interventor adjunto, por delegación del Interventor Municipal.

D. Juan Vega-Hazas Porrua, Letrado Municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal.

**Secretario:**

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.

Constituida la Mesa de Contratación se procede por el Secretario de la Sesión, a la apertura digital del Sobre que contiene la subsanación solicitada a la empresa, NATIONALE NEDERLANDEN, consistente en la aportación de la firma digital en el Documento Europeo Único (DEUC).

A las doce horas y quince minutos se procede a invitar a los representantes de las empresas licitadoras a entrar en la sala, no compareciendo ninguno.

A la vista del cumplimiento de la subsanación requerida, se ordena el traslado del sobre núm. 2 a los Servicios Administrativos del Instituto Municipal de Deportes, para el estudio de los criterios de adjudicación que no se valoran mediante aplicación de fórmulas o cifras.

Se da por finalizado el acto, siendo las doce horas y veinte minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº  
EL PRESIDENTE,



**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE DEPORTES**  
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EL SECRETARIO,

